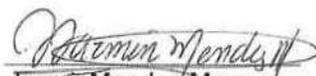


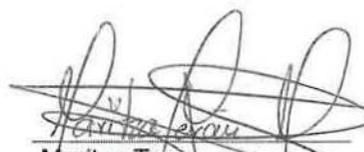


VISION UNO S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011
Expresado en dolares de E.U.A.

	Notas	2012	2011	01-ene-11
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalente de efectivo	5	341.766	202.117	120.723
Cuentas por cobrar comerciales	6	209.727	96.575	96.114
Impuesto por cobrar	7	26.610	39.562	172.027
Otras cuentas por cobrar	8	94.609	57.015	130.068
Pagos anticipados		4.954	33.577	4.505
Total activos corrientes		<u>677.666</u>	<u>428.846</u>	<u>523.437</u>
Activos no corrientes:				
Propiedades, equipos y muebles	9	588.928	942.255	611.708
Otros activos		2.526	1.527	1.267
Total activos no corrientes		<u>591.454</u>	<u>943.782</u>	<u>612.975</u>
Total activos		<u>1.269.120</u>	<u>1.372.628</u>	<u>1.136.412</u>
Pasivos corrientes:				
Obligacion bancaria	13	49.287	44.233	52.312
Proveedores	10	112.192	172.610	194.192
Impuesto por pagar	11	35.894	19.602	13.219
Gastos acumulados y otras	12	166.530	75.227	129.852
Compañías relacionada	20	46.553	62.707	51.428
Anticipos		167.753	440.006	-
Total pasivos corrientes		<u>578.209</u>	<u>814.385</u>	<u>441.003</u>
Pasivos no corrientes:				
Obligación bancaria	13	14.329	78.565	219.211
Proveedores		290.519	-	-
Accionistas	20	132.702	275.433	256.390
Provisión por beneficios a empleados	14	73.845	58.618	45.462
Total pasivos no corrientes		<u>511.395</u>	<u>412.616</u>	<u>521.063</u>
Patrimonio:				
Capital social	15	1.800	1.800	1.800
Reserva	16	69.743	95.878	95.096
Ganancias acumuladas		107.973	47.949	77.450
Total patrimonio		<u>179.516</u>	<u>145.627</u>	<u>174.346</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>1.269.120</u>	<u>1.372.628</u>	<u>1.136.412</u>


Jazmin Mendez Mera
 Gerente Financiera


Maritza Teran
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

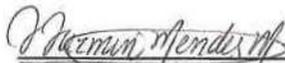




VISION UNO S. A.

Estado de resultados integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011
Expresado en dolares de E.U.A.

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2012	2011
Ingresos por servicios		2.994.839	2.350.001
Gastos:			
Venta	17	(1.737.376)	(1.216.954)
Administrativo	18	(1.059.535)	(1.012.051)
Financiero		(10.360)	(20.191)
Gastos totales		<u>(2.807.271)</u>	<u>(2.249.196)</u>
Utilidad contable		187.568	100.805
Participacion utilidades		<u>(28.135)</u>	<u>(18.924)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		159.433	81.881
Impuesto a la renta	19	<u>(42.074)</u>	<u>(33.933)</u>
Utilidad neta		<u>117.359</u>	<u>47.948</u>


 Jazmin Mendez Mera
 Gerente Financiera


 Maritza Teran
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros





VISION UNO S. A.

Estado de cambios en el patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011
Expresado en Dolares de E.U.A.

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva facultativa	Efecto de Aplicación de NIIF	Ganancias acumuladas	Total
Saldo al 1 de enero del 2010	1.800	900	94.196	(9.386)	86.836	174.346
Dividendos					(86.836)	(86.836)
Utilidad neta	0	0	0	0	47.948	47.948
Saldo al 31 de diciembre del 2011	1.800	900	94.196	(9.386)	47.948	135.458
Disminución					(25.353)	(25.353)
Dividendos					(47.948)	(47.948)
Utilidad neta					117.359	117.359
Saldo al 31 de diciembre del 2012	1.800	900	68.843	(9.386)	117.359	179.516


Jazmin Mendez Mera
Gerente Financiera


Maritza Teran
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

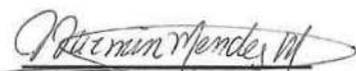




VISION UNO S. A.

Estados de flujos de efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de caja de actividades de operación:		
Recibido de clientes	2.709.262	2.515.615
Pagado a proveedores de bienes y servicios	(2.617.972)	(993.486)
Pago a empleados	(518.941)	(567.103)
Otros pagos		(132.418)
Intereses pagados		(20.191)
Efectivo neto (usado en) provisto de actividades operativas	<u>(427.661)</u>	<u>802.417</u>
Flujo de caja de actividades de inversión:		
Adquisiciones de equipos	(125.114)	(424.041)
Importe recibido de ventas de vehículos	<u>443.571</u>	<u>4.553</u>
Efectivo neto provisto de (usado en) actividades de inversión	<u>318.456</u>	<u>(419.487)</u>
Flujo de caja de actividades de financiamiento:		
Préstamo a largo plazo recibidos	355.985	-
Pagos de préstamos	(59.183)	(214.700)
Dividendos pagados	<u>(47.949)</u>	<u>(86.837)</u>
Efectivo neto provisto de (usado en) actividades de financiamiento	<u>248.853</u>	<u>(301.537)</u>
CAJA:		
Incremento (disminución) neto de efectivo	139.649	81.393
Efectivo al principio del año	<u>202.117</u>	<u>120.723</u>
Efectivo al final del año	<u>341.766</u>	<u>202.117</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto de actividades operativas:		
Utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta	<u>187.568</u>	<u>100.806</u>
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo provisto de actividades de operación:		
Depreciación	94.786	93.494
Deterioro de activos	17.968	16.699
Ajuste a valor razonable	(103.571)	-
Otros ajustes	38.572	-
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar y otros activos corrientes	(192.953)	136.281
Cuentas por pagar y otros pasivos corrientes	<u>(470.032)</u>	<u>455.137</u>
Total ajustes	<u>(615.230)</u>	<u>701.611</u>
Efectivo neto usado en actividades operativas	<u>(427.661)</u>	<u>802.417</u>


Jazmin Mendez Mera
Gerente Financiera


Maritza Teran
Contador General

Vernotas a los estados financieros





VISION UNO VIUNO S.A.

**Notas a los estados financieros
AL 31 de diciembre del 2012
Expresado en dolares de E.U.A.**

1. Información general

Vision Uno VIUNO S.A. ("La Compañía") fue constituida en septiembre de 1998 mediante Resolución 3688 de la Superintendencia de Compañía y fue inscrita en el Registro Mercantil el 6 de octubre de 1998. La actividad principal de la Compañía es la producción, realización y distribución de todo tipo de trabajo filmico, de obras audiovisuales, de audios para comerciales de televisión, radios y otros medios de comunicación y su comercialización en el mercado nacional y extranjero.

La compañía se encuentra ubicada en la Ciudadela Nueva Kennedy, calle D No. 506 intersección novena este en Guayaquil, Ecuador. El Servicio de Rentas Internas le asigno el Registro Único de Contribuyente No. 0990946647001 y cuenta con aproximadamente 30 empleados.

2. Base de presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre del 2012, año de adopción de las NIIF por la Compañía. Por los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas (PCGA) en Ecuador. Los estados financieros del año 2012, fueron aprobados por la Administración de la compañía el 25 de marzo de 2013 mediante acta de junta de accionista celebrada en dicha fecha.

2.2 Responsabilidad de la información:

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB.

2.3 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico y se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3.1 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros contables respecto a bancos son registrados en el pasivo.

3.2 Cuentas y documentos por cobrar



Las cuentas por cobrar son los montos adeudados por los clientes por prestación de servicios de asesoría ambiental en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

3.3 Equipos y muebles

Las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo de adquisición incluye su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo, Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años, A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Instalaciones	5 y 10
Muebles y enseres	10
Maquinarias	10

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos.

Una parte de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior, Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

3.4 Estimaciones

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

3.5 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un proceso pasado, es probable una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente. Las provisiones se revisan a cada



fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos, tasa que refleja, en su caso, los riesgos específicos del pasivo, El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.6 Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definido que corresponde a un plan de jubilación patronal, y se registra con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente. Usando el método de unidad de crédito proyectado, El valor presente de la obligación de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el periodo en el que ocurren.

Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

La compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión al determinar esta tasa de descuento, la administración considera las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagaran y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. Ver Nota 19 que presentan información adicional sobre estas provisiones.

3.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por consultoría son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que estos puedan ser medidos confiablemente.

Las ventas son reconocidas en el momento en que se concluye el servicio o por avance del mismo.

3.8 Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entrega el servicio, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.



Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

3.9 Activos diferidos

Corresponde a desembolsos a proveedores de bienes y servicios para iniciar los servicios de consultorías que se devengara en la medida que se avanza o se concluye el proyecto.

3.10 Transacciones con partes relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia. Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

3.11 Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

3.12 Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 24% para el año 2011 y de un 23% para el año 2012.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuesto diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculadas a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.



El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej, Impuesto al valor agregado), salvo:

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

4. Adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES

Según Resolución No 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañía publicada el 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adoptó estas normas a partir del 01 de enero de 2012.

Estos estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF para las Pymes. Para los periodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Reconciliación del estado de cambio en el patrimonio

		31-dic-11	01-ene-11
Patrimonio de acuerdo a NEC		170.980	184.515
Bajas de cuentas y otras por cobrar	(1)		(15.209)
Reversión de provisiones	(2)	18.302	5.040
Baja de activos en proceso	(3)	(43.655)	-
Adopción NIIF para PYME por primera vez		(10.169)	-
Ajustes por adopción de NIIF por primera vez		<u>(35.522)</u>	<u>(10.169)</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF		<u>135.458</u>	<u>174.346</u>

Explicación de ajustes:

- (1) Baja de cuentas por cobrar a clientes producto del 100% de pérdida en su recuperación
- (2) Reversión de provisiones de vacaciones registradas en exceso en años anteriores y de otras cuentas por pagar a acreedores varias ya regularizados en años anteriores
- (3) Regularización de gastos devengados registrados como activos en curso cuando deberían ser gastos de años anteriores



5. Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011, un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>01-ene-11</u>
Caja	350	150	150
Bancos	327.416	71.967	120.573
Inversiones temporales	14.000	130.000	-
	<u>341.766</u>	<u>202.117</u>	<u>120.723</u>

Bancos incluye cuentas corrientes en instituciones financieras locales y del exterior, altamente líquidos y sin restricción en su disponibilidad.

Inversiones temporales incluyen pólizas de acumulación con vencimiento menor a 90 días

6. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011, un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>01-ene-11</u>
Clientes	221.702	106.414	104.997
Estimación para incobrables	(11.975)	(9.839)	(8.883)
Total	<u>209.727</u>	<u>96.575</u>	<u>96.114</u>

Clientes incluye cartera con vencimientos corrientes de acuerdo a los plazos promedios del mercado y no genera intereses. La provisión para riesgos de incobrabilidad corresponde a los límites autorizados por la normativa legal vigente para prevenir cualquier posible riesgos de incobrabilidad.

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables fueron los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	9.839	8.883
Gasto de estimación para incobrables	2.136	956
	<u>11.975</u>	<u>9.839</u>

7. Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>01-ene-11</u>
Impuesto al valor agregado	7.215	24.964	155.532
Retenciones de clientes	19.395	14.598	16.495
Total	<u>26.610</u>	<u>39.562</u>	<u>172.027</u>

El Impuesto al Valor Agregado corresponde al crédito tributario originado por el IVA pagado a proveedores en compra de bienes y servicios que mensualmente se compensan con el IVA cobrado en ventas. El saldo se devengará en los primeros 3 meses del siguiente año.

Las retenciones en la fuente corresponden a las retenciones que efectúan los clientes a las ventas realizadas durante el año, que se acumulan hasta fin de año para compensarlo con el



impuesto a la renta causado. El saldo se devengará al liquidar el impuesto a la renta del año corriente.

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>01-ene-11</u>
Compañías relacionadas	Nota 20	49.722	10.774	58.077
Otros		44.887	46.241	71.991
		<u>94.609</u>	<u>57.015</u>	<u>130.068</u>

9. Propiedades, equipos y muebles

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 un resumen de la cuenta fue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>01-ene-11</u>
Terrenos	350.000	690.000	340.000
Equipo de computación	570.462	552.906	540.443
Vehículos	325.791	273.876	250.019
Equipo de filmación	386.139	382.545	347.573
Equipo de oficina			
Muebles y enseres	97.712	97.237	94.488
Otros	7.919		
Costo total	<u>1.738.023</u>	<u>1.996.564</u>	<u>1.572.523</u>
Depreciación acumulada	<u>(1.149.095)</u>	<u>(1.054.309)</u>	<u>(960.815)</u>
Saldo al final del año	<u>588.928</u>	<u>942.255</u>	<u>611.708</u>

Los movimientos del costo de propiedades, equipos y muebles fueron de los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	1.996.564	1.572.523
Compras	-	424.041
Bajas	<u>(258.541)</u>	-
Saldo al final del año	<u>1.738.023</u>	<u>1.996.564</u>

Al 31 de diciembre del 2012, la principal baja corresponde a la venta de un terreno que se adquirió en el año 2011, para la construcción de un edificio para las operaciones de la Compañías.

Los movimientos de la Depreciación acumulada de propiedades, equipos y muebles fueron:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	1.054.310	960.816
Gasto de depreciación del año	<u>94.786</u>	<u>93.494</u>
Saldo al final del año, neto	<u>1.149.096</u>	<u>1.054.310</u>

10. Proveedores

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y el 1 de enero de 2011 un resumen de la cuenta fue:



	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>01-ene-11</u>
Locales	112.192	82.391	95.274
Exterior	-	90.219	98.918
	<u>112.192</u>	<u>172.610</u>	<u>194.192</u>

Los proveedores locales se originan de la compra de bienes y servicios a proveedores nacionales necesarios para el giro del negocio, mantienen un vencimiento corriente de acuerdo al mercado y no generan intereses.

Los proveedores del exterior se originan de la importación de equipos de filmación, servicios de modelaje y otros necesarios para el giro del negocio, mantienen vencimiento corriente y no genera intereses.

11. Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y el 1 de enero de 2011 un resumen de la cuenta fue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>01-ene-11</u>
Impuesto al valor agregado	27.599	7.139	5.757
Retenciones en la fuente	8.294	12.462	7.462
Impuesto a la renta (Nota 19)		0	0
	<u>35.893</u>	<u>19.602</u>	<u>13.219</u>

Corresponde al IVA que la compañía incluye en su facturación por sus servicios, el saldo corresponde al impuesto pendiente de pago por el mes de diciembre que se liquidó oportunamente en el mes siguiente.

Corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta que la compañía aplica a las compra de bienes y/o servicios para la operación de la compañía. El saldo corresponde al impuesto pendiente de pago por el mes de diciembre que se canceló oportunamente en el mes siguiente.

12. Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>	<u>1-ene-11</u>
Obligaciones patronales	11.544	22.001	17.110
Beneficios de ley a empleados	62.939	34.302	61.718
Participación de utilidades	28.135	18.924	20.535
Otras	63.912	-	30.489
	<u>166.530</u>	<u>75.227</u>	<u>129.852</u>

Los movimientos de los beneficios de ley a empleados fue el siguiente:



	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Saldo inicial	34.302	61.718
Provisión	69.273	52.308
Ajuste	-	(18.262)
Pago	(40.636)	(61.462)
Saldos final	<u>62.939</u>	<u>34.302</u>

Obligaciones patronales incluyen los aportes al seguro social, individual y patronal y otros rubros pendientes de liquidar. Estos saldos corresponde al mes de diciembre que se cancelaron oportunamente en el mes siguiente

Beneficios de ley incluyen la decima tercera remuneración, decimo cuarta remuneración, y vacaciones. El pago de estas remuneraciones adicionales se efectuaron oportunamente durante el año al vencimiento según la normativa laboral

Participación de utilidades, corresponde al 15% sobre la utilidad contable, que se distribuirá a los empleados en el mes de abril del año siguiente.

13. Obligaciones bancarias

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y el 1 de enero de 2011 un resumen de la cuenta fue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>01-ene-11</u>
Probubanco S.A.			
- Préstamo de US\$300.00, recibido el 26 de mayo de 2010 a 60 meses plazo y una tasa efectiva de 9,38%		122.798	271.523
- Préstamo de US\$140.000, recibido el 13 de junio del 2012, vence el 27 de junio de 2014, y una tasa efectiva anual del 10,21%	43.072		
Banco de Guayaquil S.A.			
- Préstamos de US\$14.000, recibido el 10 de junio de 2012, vence el 10 de mayo de 2013, con cuotas mensuales y una tasa efectiva anual de 7,50%	5.950		
	49.022	122.798	271.523
Porción corriente	(34.694)	(44.233)	(52.312)
	<u>14.328</u>	<u>78.565</u>	<u>219.211</u>

14. Provisión por beneficios post-empleos

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y el 1 de enero de 2011 un resumen de la cuenta fue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>01-ene-11</u>
Jubilación patronal	59.305	46.827	37.429
Desahucio	14.540	11.791	8.033
	<u>73.845</u>	<u>58.618</u>	<u>45.462</u>



Los movimientos de la provisión por beneficios post-empleos fueron:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	58.618	45.462
Provisión de gasto	15.227	15.744
Liquidación de haberes	-	(2.588)
Saldo al final del año	<u>73.845</u>	<u>58.618</u>

Jubilación patronal.- Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguridad Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Con fecha 2 de julio del 2001 en el Suplemento al Registro Oficial NO. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía tiene registrada provisiones por estos conceptos sustentadas en un estudio actuarial preparado por un profesional actuario independiente, basado en el método prospectivo.

Beneficios por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios.

15. Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social estaba constituido por mil ochocientos dólares, dividido en un mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.

16. Reservas

Reserva facultativa y estatutaria.- La Ley faculta a las Compañías que mediante estatutos o la junta general podrán acordar la formación de reservas especiales para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación.

Reserva legal.- La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

17. Gasto de venta

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la cuenta estaba compuesta por honorarios profesionales de modelos locales y del exterior, transporte, gastos de viaje, combustible, publicidad, etc., necesarios para la promoción y desarrollo del giro del negocio.

18. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición de la cuenta fue el siguiente:



	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos	409.499	376.256
Aportes al seguro social	79.095	69.737
Beneficios sociales e indemnizaciones	69.273	52.308
Honorarios	28.036	60.050
Mantenimientos y reparaciones	84.733	55.555
Arrendamiento	21.611	19.230
Combustibles y lubricantes	1.242	
Seguros	38.572	40.934
Transporte	5.907	5.863
Gastos de viaje	30.066	31.262
Servicios básicos	17.498	16.955
Impuestos, tasas y contribuciones	29.234	13.377
Depreciación	94.786	93.494
Otros	149.983	177.030
	<u>1.059.535</u>	<u>1.012.051</u>

19. Situación fiscal

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 23% sobre las utilidades tributables para el 2012 y del 24% para el año 2011. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 13% sobre el monto reinvertido para el 2012 y del 14% para el año 2011, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Conciliación tributaria-

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria fueron:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad (perdida) del ejercicio	187.568	126.159
Participación de utilidades	(28.135)	(18.924)
Gastos no deducibles	23.498	34.154
Utilidad gravable (perdida)	<u>182.931</u>	<u>141.389</u>
Impuesto a la renta causado	<u>42.074</u>	<u>33.933</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:



	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Imp Impuesto a la renta causado	42.074	33.933
Retenciones de cliente	(46.764)	(32.035)
Saldo a pagar (a favor)	<u>(4.690)</u>	<u>1.898</u>

20. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Durante los años 2012 y 2011, los saldos y transacciones con compañías relacionadas y accionistas, fueron las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos			
Cuentas por cobrar			
Corriente:			
Cineassist S.A.	6.222	9.269	55.720
Gravelle	43.500	-	-
	<u>49.722</u>	<u>9.269</u>	<u>55.720</u>
Pasivos			
Cuentas por pagar			
Corriente:			
Bertso S.A.	-	10.829	33.246
Vemica S.A.	-	12.405	12.405
Patagonix S.A.	46.552	39.473	5.777
	<u>46.552</u>	<u>62.707</u>	<u>51.428</u>
No corriente:			
Accionista	132.702	275.433	256.390
	<u>179.254</u>	<u>338.140</u>	<u>307.818</u>

Durante los años 2012 y 2011 las transacciones con las compañías relacionadas fueron:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Compras de servicios	21.535	263.333
Venta de servicios	103.482	-
Pagos y abonos	-	(168.666)
Prestamos otorgados (recibidos)	-	11.219
Reclasificaciones	<u>(174.861)</u>	<u>-</u>

Las transacciones con partes relacionadas no generan intereses ya que tienen un rotación corriente y los términos de negociación se definen entre las partes vinculadas. Las cuentas por pagar a los accionistas corresponde a dividendos por pagar.

21. Gestión de riesgos financieros

La Administración de la Compañía es responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

La administración evalúa las exposiciones al riesgo referidas en cuanto a entorno socioeconómicos, operaciones, competencia, tecnología, recursos humanos, infraestructura, imagen corporativa y sistemas de información de la organización

- ✓ Riesgo de liquidez



El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

- ✓ Riesgo de tipo de cambio

No aplica para la Compañía, ya que a partir del año 2000 el Ecuador adoptó el modelo de dolarización, además que la Compañía no realiza transacciones en otra moneda diferente al Dólar de los Estados Unidos de Norte América.

22. Reformas tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios vigentes a partir del 1 de enero de 2012, son los siguientes:

Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre exceso.

Impuestos Ambientales-

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

Salario digno

La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario. La compañía no realizó provisión alguna ni se encuentra obligado a cancelar dichos valores debido a que el anticipo determinado fue mayor a la utilidad del ejercicio.

23. Convenio de unificación de utilidades



Según oficio No. 707-DRTL-2010 con fecha 6 de octubre del 2010 el Director Regional del Trabajo del Litoral concede autorizar la unificación como una sola empresa para el efecto de reparto de participación de utilidades, de acuerdo al art. 103 del Código del Trabajo, que dice: "si una o varias empresas se dedicaran a la producción y otras, primordialmente, al reparto y venta de los artículos producidos por las primeras, el Viceministro de Trabajo podrá considerarlas como una sola para el efecto de reparto de participación de utilidades", por cuanto sus actividades guardan relación entre s:

24. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2012 y a la fecha de la emisión de este informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.

Jazmin Mendez Mera
Gerente financiera

Maritza Teran
Contadora General